



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	Máster Universitario en Servicios Públicos y Políticas Sociales
PERIODO INFORMADO (*)	2022-23
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias Sociales
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-servicios-publicos-y-politicas-sociales http://mspps.usal.es
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad de XX de enero de 2024
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de 1 de febrero de 2024

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster de Servicios Públicos y Políticas Sociales https://www.usal.es/master-servicios-publicos-y-politicas-sociales, es un título asentado que cuenta con varias promociones de egresados. En el periodo 2022-2023 se cursa la décimo quinta promoción).</p> <p>El Máster se implantó en el periodo 2008–2009, se modificó en 2011 y recibió un informe favorable de su segunda renovación en la Resolución de 15 de octubre de 2019, del Consejo de Universidades. Desde entonces, el título se ha desarrollado según la memoria verificada y se han tenido en cuenta los comentarios del informe externo de la anterior renovación de la acreditación.</p> <p>El interés por mantener este Máster se justifica desde la necesidad de conocer las políticas sociales y los servicios públicos, como uno de los ejes vertebradores del Estado de Bienestar, un ámbito interdisciplinar especialmente atractivo en el campo de las ciencias sociales, pero también en el de la ciencia política, la educación o la economía.</p> <p>Entre los alumnos, el interés del máster se mantiene un carácter interdisciplinar en el terreno de las Ciencias Sociales: sociología, trabajo social, educación social, si bien también ofrece interés en las áreas jurídicas o económicas. Se trata de un alumnado heterogéneo en lo territorial con presencia de un porcentaje importante de alumnos latinoamericanos junto a otros estudiantes procedentes de Castilla y León y de otras Comunidades Autónomas limítrofes (Extremadura, y Galicia) El alumnado muestra diversidad también en sus intereses que pueden canalizarse a través de dos especialidades diferentes: la profesional –con mayor peso en materias centradas en el conocimiento de la práctica profesional y más numerosa en cuanto a los alumnos inscrita en ella- y la investigadora –con mayor peso en las materias teóricas y metodológicas-.</p> <p>La situación excepcional vivida en el segundo semestre del curso 2019-20 llevó a modificaciones importantes que se han detallado de manera profusa en los informes anteriores. A partir del curso 2021-22 la normalidad ha sido absoluta, con clases presenciales y sin necesidad del uso de plataformas online como medida alternativa para aquellos estudiantes confinados. En el curso 2022-23 se puede confirmar el cumplimiento de la memoria verificada en el plan de estudios.</p> <p>En este curso 2022-23 se ofertaron todas las asignaturas y se llevaron a cabos las dos salidas de campo previstas, una al oeste de la provincia (Monleras y Vitigudino) para conocer proyectos de desarrollo social y otra al centro penitenciario de Topas para conocer los proyectos de formación e inclusión que se realizan en el centro. También se realizaron las salidas a centros de trabajo (Cruz Roja y Cáritas).</p> <p>La particularidad de asignaturas como prácticas externas, experiencias profesionales y seminario de problemas sociales, que cuentan con profesionales y profesores externos, requiere menciones especiales. Las prácticas externas, por un lado, en el curso 2022-23 se realizaron con éxito, abandonándose el teletrabajo como medida alternativa de años anteriores. La docencia de profesionales externos fue la habitual y en algunos casos (Cáritas y Cruz Roja) se acudió a los centros de trabajo.</p> <p>El plan de estudios se ha mantenido acorde a la memoria de verificación de 2011 de forma que en estos años se vienen ofertando todas las optativas incluidas en dicha memoria.</p> <p>Desde la dirección del máster se ha trabajado para mantener una línea de coordinación entre profesores y alumnos a través de reuniones periódicas con cada uno de los colectivos citados, sirviéndose además del correo electrónico para informar puntualmente sobre cuestiones concretas.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
No se han producido desviaciones de la memoria.			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
El título no muestra especiales dificultades, si bien el reducido número de estudiantes en el perfil investigador es motivo de mejora			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La Comisión de Calidad responsable de la redacción de este autoinforme está compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: Marta Gutiérrez Sastre (Sector profesorado)

Secretario: Mikolaj Stanek (Sector profesorado)

Vocal: Modesto Escobar Mercado (Sector profesorado)

Vocal: Lucía Sanz Vallejo (Sector Estudiantes)

Vocal: José Carlos Fernández Seoane (Sector Pas)

Vocal: Juana Ramos (Sector externos). Representante Colegio de Trabajo Social Zamora y Salamanca

La comisión formada por estos representantes se reúne varias veces al año con el propósito de evaluar la calidad del título, proponer mejoras y analizar la viabilidad práctica de las propuestas.

Los representantes del sector de Estudiantes son elegidos anualmente a través de elecciones directas al inicio del curso académico.

El informe resultante de estas evaluaciones se difunde a través de la Plataforma Studium. Este informe detalla las evaluaciones de calidad, las propuestas de mejoras y su viabilidad práctica. Se ha creado un foro en la Plataforma Studium de la Universidad de Salamanca para recoger las aportaciones e ideas de los implicados, principalmente el profesorado y el alumnado que participa en el Máster. Este foro ha estado activo desde principios de 2017. Este enfoque parece fomentar la participación activa de la comunidad educativa en la evaluación y mejora del programa de máster, proporcionando un canal para la retroalimentación y la colaboración entre profesores y estudiantes.

Además, los autoinformes y demás información relevante del título se publicitan a través de la web de la Facultad.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																													
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios																													
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título																													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																													
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 																													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																								
SI	NO																												
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.																											
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).																											
JUSTIFICACIÓN																													
<p>El análisis de las políticas sociales y los servicios públicos constituye un centro de interés tanto desde el punto de vista académico como profesional. Una muestra de ello es la oferta de másteres centrados en esta temática tanto a nivel nacional (por ejemplo, la Universidad de Zaragoza, la Pompeu Fabra, la Autónoma de Barcelona), como internacional (por ejemplo, la University of Pennsylvania).</p> <p>El título se modificó en el año 2011-2012 para actualizar contenidos y propuestas metodológicas. En la especialidad profesional se ha llevado una actualización constante a través de incorporaciones docentes en la asignatura “Experiencias Profesionales I y II”. Instituciones, empresas y Ongs constituyen referentes profesionales respecto a la vigencia en el interés profesional.</p> <p>Desde el punto de vista académico, se ha trabajado por la calidad docente manteniendo profesorado con alto reconocimiento. Así, una de las asignaturas del máster “Seminario de Problemas Sociales”, obligatoria para ambas especialidades, se ha impartido por catedráticos y titulares de reconocido prestigio de tres universidades distintas (Universidad Complutense, Autónoma de Madrid y de Alcalá de Henares).</p> <p>Los informes obtenidos sobre la inserción laboral de los egresados confirman la adecuación del título a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional, así lo corroboran los indicadores de inserción. En cuanto a los principales indicadores de seguimiento se pueden resumir en la siguiente tabla:</p>																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación del Título</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número total de matriculados</td> <td>22</td> <td>15</td> <td>18</td> <td>14</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>% mujeres</td> <td>62,96%</td> <td>52,63%</td> <td>65,00%</td> <td>80,00%</td> <td>72%</td> </tr> <tr> <td>% de estudiantes extranjeros</td> <td>22,73%</td> <td>46,67%</td> <td>22,22%</td> <td>35'71%</td> <td>33'33%</td> </tr> </tbody> </table>						Denominación del Título	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	Número total de matriculados	22	15	18	14	18	% mujeres	62,96%	52,63%	65,00%	80,00%	72%	% de estudiantes extranjeros	22,73%	46,67%	22,22%	35'71%	33'33%
Denominación del Título	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																								
Número total de matriculados	22	15	18	14	18																								
% mujeres	62,96%	52,63%	65,00%	80,00%	72%																								
% de estudiantes extranjeros	22,73%	46,67%	22,22%	35'71%	33'33%																								
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																													
<ul style="list-style-type: none"> Actualización de contenidos con profesionales externos Equilibrio entre aspectos teóricos con contenido práctico Oferta de prácticas externas 																													
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																													
Bajo número de alumnos con perfil investigador.																													

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X			
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X			
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X			
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.				
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.				
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).				
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.				
JUSTIFICACIÓN						
Requisitos de acceso y de admisión:						
<p>Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León) y son de acceso público en la web institucional del título, en los apartados "Acceso, preinscripción, admisión y matrícula" y "Criterios de admisión".</p> <p>Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 30 plazas para este Título no superando el número de plazas indicado en la memoria verificada de la titulación:</p>						
Master Universitario		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título		22	15	18	14	18
Relación oferta / demanda		1,36	2	1,67	2,14	1,67

Normativa de permanencia:

Desde el último Informe externo de RA en 2018, el único cambio sobre este estándar ha sido que la USAL ha aprobado una nueva [normativa de permanencia](#), aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes, y el título la ha aplicado.

Reconocimiento de créditos:

Desde el último Informe externo de RA en 2018, la USAL actualizó la [normativa sobre reconocimiento de ECTS en diciembre de 2018](#) y en [marzo de 2023](#). En el curso 2022-23 se procedió al reconocimiento de créditos de una alumna del año 2007-08. El reconocimiento se realizó conforme lo establecido en la normativa.

Planificación docente:

Respecto a **planificación docente** hay que mencionar que la oferta formativa responde a la memoria y en el curso 2022-23 se impartieron todas las asignaturas optativas. También se ha mantenido la docencia de profesionales externos, con perfiles profesionales de ONG, políticas de juventud, de salud, servicios de empleo y atención penitenciaria; junto a responsables de Cruz Roja, Técnicos de participación social y salud pública del Ayuntamiento de Salamanca, de la empresa Miraver Integración, Asecal y a un experto en Economía del Bien Común.

Las fichas de las asignaturas se revisan desde la Comisión de Calidad con el objetivo de evitar contenidos redundantes. Si se aprecian se les notifica a los profesores

Coordinación docente:

La coordinación docente se ha llevado a cabo desde la dirección del máster con el apoyo de la comisión de calidad y la comisión académica. Al comienzo de cada curso en la presentación anual se convoca al profesorado para concretar en un acto con los alumnos las bases de la organización del curso. En segundo lugar y con carácter informativo se han establecido acciones de coordinación a través del uso del correo electrónico y la plataforma Studium para informar al profesorado de cuestiones generales como plazos, procedimientos y requisitos (comienzo y finalización del curso, comisiones de evaluación, plazos para presentar las líneas de investigación de los profesores, procedimientos respecto al TFM...). Se han llevado a cabo reuniones específicas de coordinación de profesores para abordar cuestiones docentes como pudiera ser la respuesta a la falta de asistencia por parte de algunos alumnos o los criterios de distribución de TFM.

La **coordinación docente** en "Experiencias profesionales" se ha dirigido a fomentar el trabajo en el aula sobre casos prácticos. Se ha tratado de sustituir las sesiones de cuatro horas por sesiones algo más breves, incrementando el número de sesiones en periodos más cortos, facilitando la docencia.

En este curso 2022-23 se han mantenido **acuerdos adoptados desde la Comisión Académica**: por un lado, mantener en un 10% el peso del informe del tutor, centrado exclusivamente en el proceso de tutorización y no tanto en el resultado. Continuar con el control del plagio en el TFM y a través de la aplicación *Turnitin*.

Prácticas externas:

La **coordinación de las prácticas** cuenta con una profesora responsable que mantiene comunicación fluida con la dirección a lo largo de todo el curso. El número de alumnos que realizaron prácticas en el curso 2022-23 fueron 16. La duración es de cuatro semanas con un total de 120 horas y se lleva a cabo en el mes de enero. Este año se decidió propiciar el desarrollo de prácticas en el entorno rural y para ello se decidió sufragar el coste del desplazamiento de aquellos estudiantes que realizaran prácticas en este entorno. La oferta prioriza áreas como el desarrollo local, la investigación social, las políticas de intervención en juventud y acción social. Derivadas de la evaluación anual que realizan los alumnos sobre los centros se ha ido modificando la oferta de puestos.

En el curso 2022-23 se disfrutaron de dos becas asociadas al Máster de SPPS del programa Campus Rural. Programa de Prácticas Universitarias en Entornos Rurales,

Programas de movilidad:

El hecho de que el máster sea solo de un año desincentiva la realización de programas de movilidad en el extranjero.

El curso 2022-23 no obstante, se contó con una estudiante ERASMUS de nacionalidad portuguesa que estuvo los dos cuatrimestres en el Máster

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Coordinación docente.

Suficientes centros de prácticas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la web institucional del Máster se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación. La web propia del Máster, interconectada con la web institucional, también proporciona información relevante del Título. También se utiliza la web de la Facultad para publicitar los documentos importantes o los procesos de verificación de ACSUCyL.</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <p>1/ En la web institucional citada, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos": indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCyL de la 1ª renovación de la acreditación (2018).</p> <p>2/ Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente o a través del banner superior de la web institucional del título.</p> <p>3/ En relación con las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes.</p> <p>4/ Cada curso académico contamos con el folleto promocional del Título, disponible en versión digital descargable desde la web institucional del Título.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Apoyo de página web institucional y página propia.</p> <p>Video explicativo del máster con participación de alumnos y profesores.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Es difícil contar con guías docentes actualizadas antes del periodo de preinscripción (marzo). Las guías completas suelen estar en mayo cuando se ha aprobado el POD. Sin embargo, se puede utilizar como referencia la guía del año anterior ya que no son excesivos los cambios que hay de un año para otro.</p>					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de este. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>Acorde al reglamento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de marzo de 2015 la Comisión de Calidad del Máster está formada por Presidente/a, Secretario/a, Vocal PDI, Vocal PAS, Vocal estudiante y al menos un vocal externo representante del sector profesional (en este caso representante del Colegio profesional de Trabajo social de Zamora y Salamanca). La tarea fundamental de la comisión de calidad durante estos años ha consistido en la discusión de los informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación en torno a los cuales se ha estructurado su actividad.</p> <p>Junto a las revisiones y sugerencias de los profesores, en las sesiones de la comisión de calidad se ha incluido en el orden del día un punto sobre valoración del Máster por parte de los alumnos, donde los representantes de los alumnos han comunicado lo que han ido recogiendo del conjunto de sus compañeros. Es cierto, por otro lado, que la comunicación con los alumnos se ha hecho con mucha frecuencia de manera a través de reuniones específicas de la dirección con el conjunto de alumnos o a través del seguimiento y solución de problemáticas concretas, y no solo a través de la Comisión de Calidad.</p> <p>Las sugerencias e inquietudes tanto del profesorado como del alumnado se han abordado en las reuniones semestrales y a través de los órganos de participación y han sido trasladadas a la Comisión Académica del título. La propia composición de las comisiones, tanto la de calidad como la académica, y la implicación de los alumnos que han formado parte de estas, han sido una forma de ir recogiendo los problemas y propuestas que han ido surgiendo.</p> <p>El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>1/ En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuestas del colectivo implicado.</p> <p>2/ Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad.</p> <p>3/ Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 2017-18; 2019-20 y 2021-22. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).</p> <p>4/ Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2023 aplicado a la promoción que finalizó en 2019-20, en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18, y en 2019 a la promoción que finalizó el</p>					

Título en 2015-16. Ambos informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en la [página institucional del Máster](#).

5/ Con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la **Covid-19**, en julio de 2020, se aplicaron, **por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL**, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca.

6/ Desde el curso 2018-19, se aportan [indicadores de rendimiento del profesorado del título](#), entre ellos, datos del porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL.

7/ Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, [Programa Docencia-USAL](#), incluidos los profesores asociados.

8/ Tal como figura en la memoria, el sistema de garantía de la calidad del título se adapta a las directrices establecidas por la Universidad de Salamanca. Se ha establecido un sistema formal para que los profesores del Máster puedan presentar sus quejas y sugerencias sobre la organización del máster en la plataforma Studium.

En el caso en que se produzca una queja en relación con una asignatura concreta, el canal de tramitación es el de Coordinación y Comisión Académica. O bien a través de la Comisión Académica del Máster directamente a través de los representantes de los alumnos. Si no pudiera resolverse a través de la Comisión Académica la queja se trasladaría a la Comisión de Docencia de la Facultad que resuelve las cuestiones en atención a la normativa en un plazo generalmente inferior a 15 días.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Participación del alumnado

Profesorado motivado para la participación en las comisiones correspondientes.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster recibió un informe favorable en su segundo proceso de renovación de la acreditación. De los requerimientos y recomendaciones presentados en el informe externo se desprende que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda “implantar en el Máster la realización de estudios relativos a la inserción laboral y la satisfacción de los egresados”. <p>Actuación del título. Se trata de una demanda que ha sido respondida desde el propio máster y desde la Universidad de Salamanca. Desde el propio máster se llevó a cabo un informe minucioso que culminó en el curso 2019-20. El informe es público y se encuentra en la página web del máster y fue presentado en el curso 2020-21 a los alumnos para que se conocieran sus resultados.</p> <p>Además, la Universidad ha sistematizado la realización de informes de inserción laboral, públicos desde la propia web institucional. En la actualidad cuenta con tres informes, (realizados en 2023, en 2021 y en 2019).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se recomienda “revisar la información de la universidad para asegurar que está actualizada y es coherente con la web del título”. <p>Actuación del título. La información de la Universidad para asegurar que es coherente y está actualizada se revisa</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Se recomienda “ajustar el baremo de admisión a lo establecido en la memoria o proceder a modificar la misma para ajustarlo a las nuevas titulaciones existentes”, <p>Actuación del título. Hay que mencionar que se ha permitido la entrada de nuevas titulaciones y se prevé que en la próxima modificación del título se incluyan.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se recomienda “hacer públicos los criterios de evaluación y calificación de los TFMs” <p>Actuación del título. desde Coordinación del Máster se envía a los tribunales el documento con los criterios en el momento en que se envían los TFMs para evaluar. Los alumnos conocen estos criterios que están colgados en la plataforma Studium.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se recomienda “aclarar las funciones de la Comisión Académica en materia de garantía de calidad del Título” <p>Actuación del título. Cabe mencionar que ambas comisiones actúan de manera coordinada en pos de la calidad del título. Por último, sobre la recomendación de “asegurar que todas las áreas de mejora detectadas tienen su reflejo en el Plan de acciones”, la Comisión de Calidad revisa los planes para asegurar ese objetivo con los recursos que tiene a su disposición.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
No hay desviaciones.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS																																									
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo																																									
3.1. Personal académico																																									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																									
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 																																									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																									
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																				
SI	NO																																								
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X																																						
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X																																						
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X																																						
JUSTIFICACIÓN																																									
<p>El personal académico vinculado a la Universidad de Salamanca que imparte clase en el Máster de Servicios Públicos y Políticas Sociales es adecuado y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa. En el curso 22-23 el número de profesores fue de 23, adscritos a 7 áreas de conocimiento (Sociología, Comunicación, Economía e Historia Económica, Derecho del Trabajo, Ciencia Política, Trabajo Social y Ciencias Biomédicas) que recogen la diversidad de contenidos del Máster. En conjunto, se refleja que el personal es suficiente para el desarrollo del título.</p> <p>El profesorado tiene experiencia docente (con una media de 3,65 quinquenios) e investigadora (con una media de 1'86 de sexenios), con un 100% de doctores en el profesorado y con un 78,26% de profesores evaluado según el programa Docencia).</p> <p>Los indicadores de rendimiento del PDI son adecuados y reflejan que el 95,91% del profesorado tiene vinculación permanente y un 27,78% ha sido evaluado con excelente en el programa Docencia. En la web también se aporta información sobre la categoría docente en la que se encuentran el profesorado en el Máster durante el periodo 2016-17 al 2021-22.</p> <p>La siguiente tabla recoge la distribución por categorías del profesorado que imparte clase en el máster.</p>																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PDI del Título por categoría y curso académico</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Catedrático/a Universidad</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Titular de Universidad</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Contratado/a Doctor/a</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>8</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Asociado/a</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ayudante Doctor/a</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>						PDI del Título por categoría y curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	Catedrático/a Universidad	2	1	1	2	2	Titular de Universidad	11	11	10	11	12	Contratado/a Doctor/a	3	5	9	8	7	Asociado/a	3	2	1	2	1	Ayudante Doctor/a	5	3	2	0	0
PDI del Título por categoría y curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																																				
Catedrático/a Universidad	2	1	1	2	2																																				
Titular de Universidad	11	11	10	11	12																																				
Contratado/a Doctor/a	3	5	9	8	7																																				
Asociado/a	3	2	1	2	1																																				
Ayudante Doctor/a	5	3	2	0	0																																				
<p>Estos resultados se corresponden con buenos indicadores en la participación del profesorado en programas de formación e innovación docentes. La Universidad de Salamanca pone a disposición de todo el profesorado recursos para continuar su formación y mejorar la calidad docente, como son: a) Plan de ayudas a proyectos de innovación y mejora docente; y b) Plan de Formación docente del profesorado.</p> <p>Respecto a los resultados obtenidos por el profesorado perteneciente al Departamento de Sociología y Comunicación (el Departamento con mayor carga en el título). Los últimos resultados de los que se disponen en materia de participación en proyectos de innovación docente reflejan que más de 90% de los profesores que imparten clases en el máster participaban en algún proyecto de innovación docente.</p> <p>Por ejemplo, el Departamento de Sociología y Comunicación, el que más carga docente tiene en el Título, contaba para el año 22-23 con 8 proyectos de innovación docente: se ve una alta participación de este departamento en los cursos de formación, siendo 9 los cursos en los que participaron en 2020-21 y 8 en 2021-22.</p> <p>Mención especial hay que hacer al profesorado profesional externo, que cuentan con años de experiencia en la</p>																																									

práctica profesional trabajando en sectores vinculados a las políticas sociales. Estos profesores permiten mantener la diversidad profesional vinculadas con el Máster. En el curso 2022-23 los profesionales externos que han participado en el Máster trabajan desde entidades y temáticas diversas de las políticas sociales: ayuntamientos rurales (técnico municipal de Monleras y representante de Miranda de Azán), Juzgado de menores, agencias de desarrollo local (ADEZOS), ONG (Cáritas, Cruz Roja, Asecal, CEPAIM), Ayuntamiento de Salamanca, Empresas de desarrollo local y participación (INAAS y Miraver Integración).

En el curso 22-23 el curso se abrió con una conferencia inaugural de Rodolfo Gutiérrez, catedrático de Sociología en la Universidad de Oviedo. La conferencia atrajo a numeroso público, profesores y alumnos de ciencias Económicas y Sociales.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Consolidación del profesorado.

Implicación del profesorado con la formación y la innovación docente.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Personal de apoyo:</p> <p>El Máster de Servicios Públicos y Políticas Sociales no cuenta con personal de apoyo propio, aunque el Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Facultad de Ciencias Sociales proporciona apoyo e información a los estudiantes y al profesorado y dirección. Este personal se responsabiliza de la coordinación de la matriculación, la orientación administrativa al estudiante, y la vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente, entre otras tareas, colaborando en cualesquiera otras que contribuyan a asegurar el buen funcionamiento del título y del centro.</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras:</p> <p>Los recursos materiales responden a la memoria. El Edificio FES, donde se imparte el Máster, integra las Facultades de Ciencias Sociales, Economía, Filosofía. Desde la conserjería compartida por estas facultades se ejerce las funciones de vigilancia y recepción y en sus Aulas de informática se cuenta con técnicos especialistas.</p> <p>La coordinación del espacio en el Edificio FES implica la distribución de salas y aulas en función de las necesidades docentes y académicas de cada centro y titulación. No obstante, el espacio del que dispone el Master y su equipamiento (ordenadores con conexión y cañón de proyección), así como otros recursos (wifi) son adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje. Se cuenta con un aula de uso exclusivo en horario de mañana y tarde el aula 011b del Edificio FES. Es de destacar la entrada accesible al edificio y los amplios espacios para la atención a las personas con discapacidad. Se trata de recursos muy bien valorados en las encuestas a los estudiantes.</p> <p>Servicios de apoyo:</p> <p>Los servicios de apoyo que reciben los alumnos son suficientes y adecuados. Al comienzo de curso se realiza una sesión de orientación y bienvenida en la que se informa a los estudiantes de estos. Se informa así mismo del programa de Más Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales que supone una oferta de actividades y seminarios de interés para los alumnos de Ciencias Sociales.</p> <p>En cuanto a recursos adicionales en tareas docentes, de investigación, de gestión y de aprendizaje se cuenta con la red de Bibliotecas de la USAL y los Servicios Informáticos (CPD). La Biblioteca Francisco de Vitoria es la de un acceso más cercano al título (se encuentra en el mismo Campus), disponiendo de horarios especiales en épocas de exámenes y con 850 puestos de lectura, además de poder acceder de manera remota a sus recursos (idUSAL). Ésta cuenta con bases de datos, revistas y libros electrónicos propios del contenido del título. La realización de cursos sobre el funcionamiento de la biblioteca y sus recursos se realizan de manera frecuente para alumnos de máster y/o grado. Los alumnos del máster cuentan con un espacio exclusivo en la biblioteca Francisco de Vitoria.</p> <p>Es necesario destacar los servicios de apoyo y orientación ofertados para todos sus estudiantes. Los más adecuados a los alumnos del Máster de Servicios Públicos y Políticas Sociales son:</p>					

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), que ofrece información sobre cuestiones relacionadas con el estudio y el aprendizaje o con becas y ayudas, alojamiento, .
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) que ofrece apoyo en materia de salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) orientado a la búsqueda de una mayor empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Estrecha coordinación con la secretaria de la Facultad. Personal adecuado para la gestión

Infraestructuras muy bien valoradas por los estudiantes y que permiten un adecuado proceso de aprendizaje.

Espacio exclusivo para alumnos de tercer ciclo en la biblioteca Francisco de Vitoria.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster Universitario de Servicios Públicos y Políticas Sociales ha emprendido acciones dirigidas a analizar los resultados del aprendizaje de las competencias definidas en la memoria de verificación. La sistematización de los procesos de evaluación, la valoración docente, así como la participación de los alumnos en las comisiones de calidad y académica permiten valorar los sistemas de evaluación e introducir mejoras en el programa formativo.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Siguiendo los estándares establecidos en la memoria (Punto 8.2) para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes se mantiene una coordinación docente constante a través de reuniones periódicas con profesorado y alumnado. No se encuentran asignaturas que muestren resultados problemáticos o que reflejen tasas de éxito y rendimiento por debajo del resto. Todas ellas son coherentes y responden con lo expuesto en la memoria verificada, de hecho todas muestran para el curso 2022-23 tasas de rendimiento, éxito y evaluación del 100%. Tan solo el TFM presenta tasas más bajas, para el curso 2022-23 la tasa de rendimiento es de un 85,71% derivadas del hecho de que algunos estudiantes (2) decidieron posponerlo para el curso 2023-24.</p> <p>De cara a una mejora en la calidad del TFM se implantó en el año 2022-23 un procedimiento dirigido a mejorar el seguimiento de los tutores de TFM a sus alumnos. Para ello se organizó una jornada de presentación de avances del TFM en el mes de abril con los tutores y resto de profesores presentes. Ello permitió recoger sugerencias y comentarios más allá de los del tutor/a y adelantar el trabajo por parte de los estudiantes. De cara a asegurar una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje se han sistematizado los criterios de evaluación que han de seguir las distintas comisiones de evaluación del TFM.</p> <p>Respecto a la calidad de las prácticas externas, se mantiene un seguimiento minucioso por parte de la coordinadora de prácticas respecto a los puestos ofertados. Se realiza además una reunión anual con los alumnos para valorar su grado de satisfacción con ellas y evaluar si fuera necesario ampliar o eliminar algún centro o modificar las tareas.</p> <p>Actividades formativas y sistemas de evaluación:</p> <p>Las actividades formativas aplicadas se corresponden con las de la memoria verificada. Las actividades formativas y los sistemas de evaluación utilizados con los estudiantes han sido múltiples. Una revisión de la guía académica refleja la multiplicidad de actividades formativas y sistemas de evaluación empleados: desde el desarrollo y redacción de trabajos, hasta el análisis de casos prácticos, y realización de exposiciones orales o pequeñas investigaciones. Estos modelos responden a la búsqueda de sistemas de aprendizaje y evaluación propios y adecuados al carácter de cada asignatura.</p> <p>Los sistemas de evaluación aplicados (guía académica) se corresponden con los de la memoria verificada, no obstante, se prevé la necesidad de mantener una reflexión abierta sobre los procesos de evaluación, la necesidad de valorar distintas modalidades y de adaptarse a los efectos de la IA.</p> <p>De cara a asegurar una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje se han sistematizado los criterios de evaluación que han de seguir las distintas comisiones de evaluación del TFM. También se ha protocolizado el</p>					

control de plagio en el TFM a través de la plataforma Turnitin.

También se han emprendido acciones dirigidas a sistematizar los criterios de evaluación de la asignatura "Experiencias profesionales". Dado que esta asignatura es impartida por profesionales ajenos al cuerpo docente académico, desde la dirección se dan las pautas para establecer un sistema de evaluación similar en todos ellos y acorde a la carga lectiva y las competencias asociadas a la asignatura. Los alumnos han venido manifestando un exceso de trabajo al estar obligados a presentar "numerosas pequeñas tareas" en cada uno de los seminarios. SE ha trabajado para reducir la carga de trabajo, sustituyéndola por actividades en clase en aquellos seminarios con menor carga lectiva (medio crédito). Los seminarios con un crédito también responden a un modelo de evaluación similar entre sí.

Como parte de la evaluación se espera una explicación cualitativa de la nota que recibe cada alumno/a en cada asignatura. Es decir, junto a la cualificación cuantitativa el profesor debe explicar (personalmente a cada alumno o a través de la plataforma Studium) el valor del trabajo con los aciertos y errores llevados a cabo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Resultados cuantitativos satisfactorios.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Necesidad de incorporar nuevos procedimientos de evaluación acorde a los efectos de la IA en la docencia y la evaluación.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La evolución de los indicadores es coherente con la memoria verificada y mantiene buenos indicadores pese a la pandemia.</p> <p>Durante el curso 2020-2021 se matricularon 18 alumnos de los que 14 finalizaron en este mismo año. Los resultados del aprendizaje tal y como se aprecia en las cualificaciones finales son satisfactorios con una tasa de rendimiento de 95'25% y de éxito del 99%.</p> <p>Para el curso 2021-22 la matrícula se situó en 14 alumnos de los que 13 finalizaron el curso. Estos indicadores son acordes a la memoria verificada y adecuados al ámbito temático y a las demandas del entorno.</p>					
Tasas (%)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Rendimiento		96,66%	95,25%	94,03%	99,75%
Éxito		100%	99,01%	98,75%	100 %
Evaluación		96'66	96'20	94'26	98'94%
Eficiencia		98'36%	100%	100%	98'59%
Graduación		86,36%	86,67%	94'44%	92,85%
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Los resultados cuantitativos del programa formativo son muy buenos y acorde a la memoria.</p> <p>Altos niveles de graduación, rendimiento y eficiencia.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se cuenta con dos encuestas realizadas por la USAL “Encuesta de inserción laboral de los egresados 2017-18” y 2019-20 (esta última realizada en 2023). La primera encuesta cuenta con un porcentaje de respuesta elevado un 73’3% (11 cuestionarios sobre 15), la segunda, por el contrario solo cuenta con cuatro cuestionarios, con lo que no se tiene en cuenta para este informe.</p> <p>Siguiendo los resultados de la primera encuesta, el 90% estaba trabajando y el 10% no estaba trabajando, aunque sí había trabajado tras finalizar el máster. El 87% en un trabajo relacionado con el Máster, mostrando una satisfacción media cercana al 4 (sobre 5) con el contenido del trabajo y con la retribución. El 100% responde que estas experiencias pre-profesionales le habían servido para tener más oportunidades de acceso al mercado de trabajo Se valora de manera muy positiva la formación recibida en el máster en “pensamiento crítico” “trabajo en equipo” y “expresión oral”.</p> <p>Además, el máster dispone de datos propios obtenidos por el propio título con relación a la inserción laboral de los egresados. Siguiendo las recomendaciones expresadas en el Informe de renovación de la Acreditación de títulos oficiales emitido en julio de 2019 se realizó una encuesta a los egresados en los cursos 2014-15; 2015-16; 2016-17; 2017-18 y 2018-19. Estos datos se encuentran disponibles en la página web del máster.</p> <p>Los principales datos desprenden que un 68,8% del conjunto total de egresados en esos años terminan trabajando en el ámbito de los servicios públicos y las políticas sociales en un periodo inferior a los 6 meses y que aquellos que no hay trabajado tras la finalización del máster representan un porcentaje bastante bajo (10%).</p> <p>En el curso 2021-22 se realizó una jornada sobre salidas profesionales tanto para el perfil investigador como profesional, contando con la experiencia de egresados del máster que trabajaban en distintas áreas junto a una representante sindical. La experiencia fue valorada muy positivamente por los alumnos. Se presentaron y discutieron, además, los datos del informe sobre situación laboral de los egresados</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Elaboración de estudios sobre empleabilidad desde la Universidad de Salamanca con buenos resultados.</p> <p>Estudio propio sobre la empleabilidad del Máster con buenos resultados.</p> <p>Realización de jornada sobre salidas profesionales.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>La última encuesta realizada tiene un índice de respuesta tan bajo que no puede valorarse. Sería necesario, por tanto, potenciar la participación del estudiantado en dichas encuestas.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																										
Criterio 4. Resultados del programa formativo																										
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																										
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																										
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 																										
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																										
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																					
SI	NO																									
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X																							
JUSTIFICACIÓN																										
Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca se llevan a cabo una serie de encuestas de seguimiento de la calidad docente. Los resultados obtenidos reflejan niveles de satisfacción acordes a la memoria y positivos en su conjunto.																										
Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual):																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Participación (tasa de respuesta, en %)</td> <td>33,33</td> <td>57,14</td> </tr> <tr> <td>Plan de estudios y su estructura</td> <td>3,80</td> <td>3,69</td> </tr> <tr> <td>Organización de la enseñanza</td> <td>3,80</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>Proceso de enseñanza-aprendizaje</td> <td>4,43</td> <td>3,93</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</td> <td>4,21</td> <td>4,01</td> </tr> <tr> <td>Atención al estudiante</td> <td>3,90</td> <td>3,82</td> </tr> </tbody> </table>						Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2021-22	2022-23	Participación (tasa de respuesta, en %)	33,33	57,14	Plan de estudios y su estructura	3,80	3,69	Organización de la enseñanza	3,80	3,64	Proceso de enseñanza-aprendizaje	4,43	3,93	Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4,21	4,01	Atención al estudiante	3,90	3,82
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2021-22	2022-23																								
Participación (tasa de respuesta, en %)	33,33	57,14																								
Plan de estudios y su estructura	3,80	3,69																								
Organización de la enseñanza	3,80	3,64																								
Proceso de enseñanza-aprendizaje	4,43	3,93																								
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4,21	4,01																								
Atención al estudiante	3,90	3,82																								
Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)																										
Las valoraciones de los alumnos sobre la actividad docente en el año 2021-22, el último disponible, colocan todos los ítems por encima de todas las asignaturas por encima de 4, destacando en los aspectos de: explicación 4'39, resolución de dudas 4,39, búsqueda de participación 4,44 y accesibilidad 4,43. La media de la satisfacción general con el profesorado se sitúa en un 4 '33. Resultados que estimamos de manera positiva.																										
Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):																										
Consideramos que la valoración del PDI respecto al máster y su participación en él resulta positiva. Para el año 2021-22, el último año con el que contamos con datos, las valoraciones obtenidas a través de las encuestas han sido de 4' 21 para la organización de la docencia, 3 '86 para la actividad docente, 4' 33 para los recursos disponibles y un 4 '26 de valoración a la satisfacción general.																										
Satisfacción de los egresados (titulados):																										
Dado que el último informe de 2023 tiene un n de 4 se recurre al informe anterior realizado en el año 2021- 2022 que afecta a los egresados del Máster de (2017-2018), con un n de 11 y un 73,33% de respuesta. Este informe destaca que el 90% estaba trabajando en el momento de la realización de la encuesta y el 87,50% refiere que encontró un empleo cuya actividad estaba directamente relacionada con la Titulación.																										
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																										
Compromiso docente, accesibilidad del profesorado, infraestructuras adecuadas. Con respecto a los datos de otros años se percibe una mejora en la coordinación docente. Altos niveles de satisfacción en los sectores afectados.																										
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																										
La última encuesta realizada tiene un índice de respuesta tan bajo que no puede valorarse. Sería necesario, por tanto, potenciar la participación del estudiantado en dichas encuestas.																										

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster tiene una clara proyección internacional, ya que existe un importante número de estudiantes latinoamericanos que acuden a realizarlo. En el año 22-23 cinco alumnos procedían de universidades latinoamericanas (chilenas y colombianas). Una de estas estudiantes disfrutaba de una beca de la <i>Convocatoria de becas internacionales de movilidad para realizar estudios oficiales de Máster en la Universidad de Salamanca</i> Además se contó con dos estudiantes portuguesas, una de ellas dentro de un programa Erasmus y la otra con matrícula ordinaria. Todo ello corrobora el interés que el Máster suscita en el exterior.</p> <p>Existen convenios con universidades europeas que facilitan la movilidad entre el alumnado, pero el hecho de ser un Máster de un año dificulta la movilidad de nuestros alumnos. Los profesores de la Universidad de Salamanca participan de programas de movilidad</p> <p>El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Gran proyección del máster en Latinoamérica.</p> <p>Cierta presencia de alumnos Erasmus en el Máster.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Por la duración del máster (1 curso) no resulta frecuente que nuestros estudiantes utilicen los programas de movilidad.</p>					

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el Título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcr. 2.3. Evolución del Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Protocolo de activación de seguimiento de TFM.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Abril 2023	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Abril 2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El objetivo era mejorar el seguimiento de los tutores de TFM a sus alumnos. No existieron motivos que dificultaran su puesta en marcha por lo que se organizó una jornada con estudiantes y tutores de TFM en abril para conocer el estado del TFM.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La efectividad fue alta puesto que permitió activar el proceso de elaboración antes del final del curso. Los resultados fueron muy buenos y la valoración de estudiantes y profesores también.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Coordinación docente interna	
FECHA DE LA PROPUESTA: Abril 2023	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Mayo 2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La coordinación se ha llevado a cabo a través de la revisión de las fichas y la guía académica, también a través de las reuniones mantenidas con el profesorado. Se entiende, no obstante, la conveniencia de seguir manteniéndola como propuesta de mejora.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar la coordinación interna y los resultados académicos del estudiantado.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Coordinación de métodos y peso de talleres en la evaluación de la asignatura Experiencias Profesionales I	
FECHA DE LA PROPUESTA: Abril 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Mayo 2023
IMPLANTACION	

GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La implantación se ha llevado a cabo sin más dificultades, se entendió bien por parte de los alumnos y los profesionales Ponderar los distintos talleres para valorar la carga de trabajo y el peso en la evaluación. Informar a los profesionales externos y a los alumnos del procedimiento.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): la valoración es muy positiva puesto que se ha reducido la carga de trabajo en la asignatura, convirtiendo las clases en algo más práctico. La realización de tareas adicionales se centra en los seminarios que representan mayor carga lectiva.			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Potenciar el peso del perfil investigador en el máster.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Febrero 2023	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta propuesta no ha sido suficientemente trabajada y se espera realizar de cara a una próxima modificación de la memoria del Máster.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar ese perfil del estudiantado.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Estudio sobre oferta de másteres de Política Social	
OBJETIVO: Actualizar el conocimiento sobre las titulaciones de posgrado vinculadas a la política social, de cara a realizar un cambio en la memoria del máster	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título; 4.5. Proyección exterior del Título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar un análisis sobre los planes de estudios de los posgrado en Política Social. Valorar el mapa de titulaciones de posgrado que ofrece la Universidad de Salamanca en ciencias sociales y afines.	
RESPONSABLE/S: Dirección de Máster	
FECHA DE INICIO: Febrero 2024	FECHA DE FINALIZACION: Mayo 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Alumnos de prácticas de sociología.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Seguimiento desde la coordinación del Máster.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora en los sistemas de evaluación	
OBJETIVO: Reflexionar y proponer sistemas de evaluación que ahonden en la mejora de la evaluación continua, por un lado y que respondan al desafío de la introducción de la inteligencia artificial	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4 Resultados del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar un análisis sobre los planes de estudios de los posgrados en Política Social. Valorar el mapa de titulaciones de posgrado que ofrece la Universidad de Salamanca en ciencias sociales y afines.	
RESPONSABLE/S: Coordinadora de Máster	
FECHA DE INICIO: Febrero 2023	FECHA DE FINALIZACION: Mayo 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): sin recursos adicionales previstos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Seguimiento desde la coordinación del Master a través del trabajo de la comisión académica y de la coordinación docente.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora en la visibilidad y difusión del master	
OBJETIVO: Visibilizar la propuesta del máster y su programa formativo	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1 información pública del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR Difundir actividades y seminarios realizados desde el máster entre el alumnado. Llevar a cabo actividades específicas (conferencias, actividades) vinculadas al análisis de las políticas sociales. Dar a conocer estas tareas entre áreas de Ciencias Sociales y otras áreas afines (educación, derecho, ciencia política).	
RESPONSABLE/S: Dirección de Máster y Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales	
FECHA DE INICIO: Abril 2024	FECHA DE FINALIZACION: Mayo 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): sin recursos adicionales previstos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Seguimiento desde la coordinación del Máster.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Sin tramitación.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título